

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LANDYCRYSTAL CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, en la Parroquia el Inca, a los doce días del mes de abril del 2017, siendo las 15h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa LANDYCRYSTAL CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la Joaquín Sumaita N49-94 y las Cucardas, con la presencia de los Sres.: Diego Stalin Charco Cuenca, Paola Alexandra Charco Cuenca, Johanna Elizabeth Toapanta Quishpe.

Por estar reunidos el 100% de los accionistas, representan la totalidad del capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta Universal de accionistas. Actúa como Presidente el Sr. Diego Stalin Charco Cuenca y como Secretaria la Sra. Eveling Cristina Clavijo Echeverría, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que por medio de la secretaría se deje constancia que se encuentran presentes todos los accionistas para la celebración de la Junta Universal.

El Presidente propone tratar el orden del día de acuerdo a la convocatoria previa, en los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2016;
2. Lectura y aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2016;
3. Conocimiento y resolución sobre la pérdida generada en el ejercicio económico del año 2016.

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.

1. El Gerente General da lectura de su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar el informe en todo su alcance,
2. El secretario, procede a dar lectura de los Balances correspondientes al ejercicio económico del período 2016, en el que se ratifica lo expresado en el documento previo, por lo que los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance los balances del período del año 2016.
3. La Junta decide por unanimidad, que se debería trabajar más que el año 2016, para que la pérdida obtenida en este periodo sea superada en el 2017; se buscará otros

mecanismos para el crecimiento de las actividades de la empresa y mejorar su desempeño en este nuevo año.

Se otorga un receso para redactar la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime, por lo cual se declara concluida la sesión. Para la constancia de lo resuelto, firman todos los presentes.



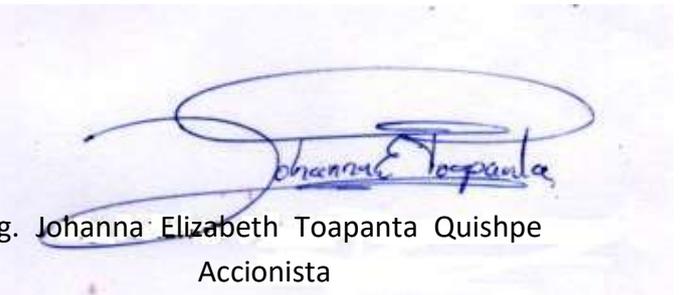
Sr. Diego Stalin Charco Cuenca  
Presidente



Sra. Eveling Cristina Clavijo Echeverría.  
Secretario-Gerente General



Ing. Paola Alexandra Charco Cuenca  
Accionista



Ing. Johanna Elizabeth Toapanta Quishpe  
Accionista